



Famsa con calificación “D” por Standard and Poor’s, la más baja

Redacción/Xalapa. La agencia de calificación de riesgo en servicios financieros Standard and Poor’s, calificó al Grupo Famsa con una “D”, el peldaño más bajo por incumplimiento de pagos.

Esto sucedió luego que la empresa Famsa se declarara en banca rota en los Estados Unidos, lo cual llevó a S&P a ponerle la clasificación de incumplimiento o violación a promesa imputada, ya que el pasado 1 de junio era su fecha límite para pagar sus notas, lo cual no sucedió.

“Sin embargo, el 2 de julio de 2020, las autoridades mexicanas anunciaron la liquidación de Banco Ahorro Famsa que operaba como la unidad de financiamiento cautivo de la compañía, con lo que impulsaba las ventas minoristas a través del crédito. La unidad representaba una parte significativa del balance de la compañía. Por ello, Grupo Famsa incumplió con varios pagos del servicio de la deuda en el último mes y solicitó un retiro voluntario del Capítulo 11 con acuerdo previo, el 14 de julio de 2020. Grupo Famsa ahora está buscando reestructurar todos sus pasivos, lo que se traduce en un incumplimiento generalizado de todas sus obligaciones de deuda”, declaró Standard and Poor’s.

En palabras menores, Grupo Famsa incumplió con el pago de notas a pesar de si contar con los recursos para hacerlo, por lo cual, gracias a la calificación “D”, perderá credibilidad ante futuros prestamistas y su reputación en los EEUU.